

ACTA N° 02
LUGAR Y FECHA: Bogotá 05 mayo 2022
HORA 08:00H

INTERVIENEN:

Coronel	CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ Director General (E)
Coronel (R)	CARLOS ERNESTO CAMACHO DÍAZ Subdirector General de Abastecimientos Bienes y Servicios Encargado de las funciones de la Secretaría General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Economista	RUTH STELLA CALDERÓN NIETO Subdirectora General de Operación Logística
Magister Adm. Emp.	HECTOR VARGAS RODRIGUEZ Subdirector de Contratación
Abogada	DIANA CRISTINA MERA RIOS Profesional de Defensa - Grupo Gestión Precontractual
Abogada	MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO Jefe Oficina Asesora Jurídica
Cont. Pública	SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ Directora Financiera
Ing. Civil	PATRICIA OJEDA ARTUNDUAGA Directora de Infraestructura
Arquitecto	JOHN ALBERTO GUEVARA RINCÓN Profesional de Defensa – Dirección de Infraestructura
Rel. Eco. Intern	MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (E)
Adm. Empresas	LUZ STELLA BELTRÁN RODRIGUEZ Profesional Oficina Asesora Planeación e Innovación Institucional
Ing. Industrial	MARTHA CECILIA PORRAS CORREDOR Asesora Oficina de Planeación e Innovación Institucional

**ASUNTO: REUNIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO PROYECTOS DE INVERSIÓN -
PROYECTO CONSTRUCCIÓN REGIONAL TOLIMA GRANDE**

Siendo las 08:00 horas del día 05 de mayo del año 2022, en el Salón Pedro Acosta del sexto piso de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se da inicio a la reunión del Comité Extraordinario de proyectos de inversión sobre el proyecto de la Construcción de la Regional Tolima Grande presidida por el señor Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ Director General (E), dando cumplimiento a la Directiva permanente No. 14 del 27 de diciembre de 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quorum
2. Información Línea de Tiempo proyecto vigencia 2022
3. Compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

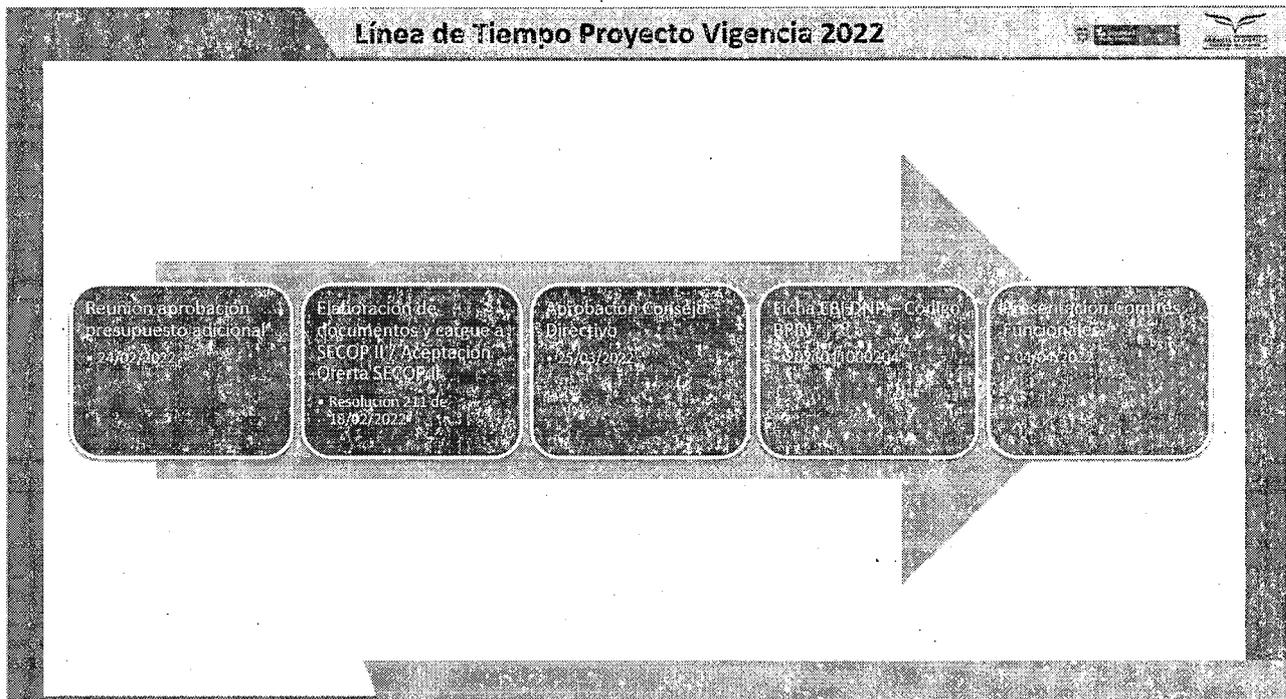
1. Verificación quorum

Se realiza Verificación del quorum.

DESARROLLO DEL COMITÉ:

2. Información Línea de Tiempo proyecto vigencia 2022

El señor MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE inicia informando al señor Director General (E) sobre la razón por la cual se convoca el comité extraordinario, ya que se busca aclarar el tema frente a la consecución del proyecto y su modalidad de contratación. Describe las etapas que se han llevado a cabo frente a las aprobaciones de las instancias superiores en cuanto al proyecto de construcción, así:



El señor Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ informa que el que se presenta es el plan A (construcción), y el pone sobre la mesa el Plan B que hace referencia a explorar nuevamente la posibilidad de adquisición de bodega en la ciudad de Ibagué. Por lo anterior, le solicita a la Ing. Patricia Ojeda que reúna una comisión para ir a explorar posibles bodegas a adquirir para adecuarlas al funcionamiento de la Regional Tolima Grande.

La Ing. Patricia Ojeda informa que se trae la situación del avance que se tiene del proyecto a la fecha frente a las aprobaciones y etapas en que se encuentra frente al Plan Anual de Adquisiciones, Consejo Directivo y Comités Funcionales, teniendo en cuenta que para dar reversa al tema hay que analizar primero el tema del Lote que actualmente cuenta con una aceptación de oferta cargada en SECOP II.

La Abog. Martha Eugenia Cortés Baquero informa que actualmente el proceso cuenta con:

- El Plan Estratégico de la Agencia Logística cuenta con un objetivo frente a la modernización de la infraestructura física y tecnológica, y en el seguimiento del Plan de acción se establecieron actividades relacionadas con la construcción de la Regional Tolima Grande.
- El proyecto fue aprobado por el Consejo Directivo como construcción de la Regional Tolima Grande y así mismo se estructuró dentro de la herramienta SUIFP del DNP.
- La esencia de matricular el proyecto como construcción fue ser un reflejo de la edificación perteneciente a la regional Amazonia ya que esta fue construida años atrás y así poder suplir las necesidades de la Regional Tolima Grande.

- d) Se definió la modalidad de contratación teniendo en cuenta el estatuto general y a lo que nos corresponde, la Dirección General ya firmó el Acto Administrativo que justifica la contratación del lote para la construcción de la Regional como contratación Directa y ya se encuentra cargada en SECOP II. De igual forma ya se allegó la oferta del predio, se hizo el estudio por parte de todas las dependencias (jurídica, planeación, financiera, contratos e infraestructura) y se aprobó y subió la aceptación de la oferta presentada por el señor del lote.
- e) No se pudo continuar con el proceso por la ley de garantías, la cual lo suspendiendo mientras se define el nuevo gobierno. De igual forma se informa que no se puede desconocer que el señor accedió a unos gastos por aporte al proceso y desarrollo del proyecto en cuanto a estudio del suelo.

El señor Director General (E) presenta la situación que tiene la entidad frente al proyecto Fortaleza, dentro del cual desde el Viceministerio tienen incluida a la ALFM dentro del mismo y al cual debe inscribir como proyecto de inversión. Razón por la cual, si llegado el caso la entidad debe participar se requiere que del recurso que se tiene asignado para proyectos de inversión de la actual vigencia se aporte al nuevo proyecto, y teniendo en cuenta que el proyecto de SGDEA es un requisito de Ley no se podría traspasar estos recursos, solo queda el recurso de la construcción de la Regional Tolima Grande.

El señor Director General (E) solicita al señor MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE que para el mes de julio se eleve una consulta a la Contraloría General de la Nación si hay alguna forma jurídica para que la ALFM ingrese al proyecto fortaleza teniendo en cuenta que actualmente cuenta con instalaciones propias. Adquiridas a través de una proyecto de inversión.

El señor MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE comenta los acercamientos que ya se han venido realizando con el Ministerio de Defensa frente al proyecto Fortaleza e informa los actos administrativos por medio de los cuales se dice que la ALFM está comprometida a participar. El 20 de julio de 2021 se envía oficio por parte del señor Coronel (RA) Oscar Jaramillo Carrillo donde se manifestó frente a la inconveniencia que la ALFM participara en el proyecto toda vez que no tenemos la necesidad al contar actualmente con instalaciones propias, sin embargo existió silencio administrativo por parte de ellos ya que no dieron respuesta.

Analizando la información que se tiene se evidencia que la Resolución 7166 de Ministerio donde se informa que la ALFM debe participar en el proyecto se encuentra derogada por la Resolución 2066 del 20 de julio de 2021 donde establece que es el GSED quien debe realizar las coordinaciones para que sus entidades participen de acuerdo a su autonomía administrativa, financiera, economía y jurídica, es decir no pueden ordenar a la ALFM a participar.

El señor Director General (E) mantiene la instrucción para la exploración de la posibilidad de adquirir una bodega en la ciudad de Ibagué para poder analizarla. La Dra. Ruth Stella Calderon Nieto informa que cuando se efectuó la visita a la zona se tenían 3 bodegas para esa zona, sin embargo no sirven por temas de ingresos de vehículos, de proyecciones en el POT y distancias. La Dra. Sandra Bolaños Rodríguez interviene brindando información sobre todo el proceso de análisis y estudios que en su momento se realizaron y se presentaron en las diferentes reuniones para la toma de decisiones y definición de construcción de la Regional. La primera

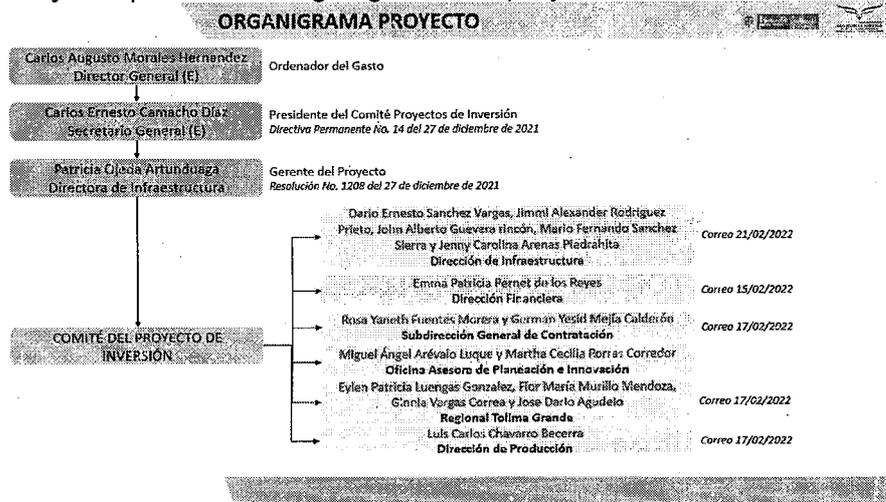
exploración que se hizo fue por parte de la Regional y se visualizaron opciones de bodega donde se efectuaron análisis de costos de m2, ubicación, afectaciones aledañas, entre otras variables para poder presentar la justificación del cambio del proyecto por motivo de no encontrar bodega que satisfaga ni cumpla con las necesidades y requisitos para la operación de la Regional y su CAD. Aclarando así que la decisión que se tomó para la construcción fue sustentada en estudios y visitas técnicas en su momento.

El señor Coronel Carlos Augusto Morales Hernandez pregunta si para el proceso actual de construcción ya se cuenta con la información para poder sacar el pliego de condiciones a proceso de contratación para el 20 de junio de 2022 colgar pliego definitivo. Por lo anterior, solicita al Dr. Hector Vargas Rodriguez ajustar los tiempos y actividades para que a esta fecha se pueda colgar el proceso, ya que no se puede perder tiempo para comprometer los recursos. La Ing. Patricia Ojeda Artunduaga solicita que por parte de la Subdirección General de Contratación se inicien las reuniones de Unidades Asesoras para poder ajustar el pliego definitivo con el estudio técnico que ya se realizó por parte de la Dirección de Infraestructura y las observaciones allegadas de las diferentes áreas.

Por otro lado, el señor Director General (E) pregunta frente al tema de compra/venta del lote como están los tiempos del proceso. La Dra. Martha E. Cortés Baquero presenta la línea de tiempo para el proceso de compra del lote e informa que luego de tener firmada la promesa de compraventa ya se pacta con el dueño para la entrega del lote y así no se afecten los tiempos para el desarrollo de los estudios, diseños y construcción de la obra.

El sr. Miguel Arevalo Luque aclara que para el proceso de adquisición del lote no se requieren vigencias futuras, pero para el de construcción si es necesario hacer el tramite para sacar el proceso. La Ing. Martha Porras Corredor aclara el avance que se tiene con el terreno, los estudios entregados y ajustes a escrituras que se han venido trabajando con el dueño del lote y puede generar un impacto negativo al proceso y a la entidad si se decidiera finalmente no adquirir el predio por la inversión que ya se ha realizado.

La Gerente del Proyecto presenta el organigrama del proyecto, así:



El Coronel Carlos Augusto Morales Hernandez solicita el ajuste de la resolución de nombramiento del Gerente del Proyecto, ya que actualmente se encuentra nombrada la Directora de Infraestructura y el nuevo Gerente será el Secretario General de la ALFM.

3. Compromisos

Para cierre de la reunión se informan los compromisos que quedan:

- ✓ Programas comisión para explorar posibles bodegas en la ciudad de Ibagué que se puedan adquirir para adecuar al funcionamiento de la Regional Tolima Grande.
 - Responsable: Dirección de Infraestructura
- ✓ Promesa de Compra Venta del terreno para el 20 de junio de 2022.
 - Responsable: Subdirección General de Contratación y Oficina Asesora Jurídica
- ✓ Programar las mesas de trabajo para construir el pliego definitivo para el proceso de construcción de la Regional Tolima Grande.
 - Responsable: Subdirección General de Contratación
- ✓ Publicación del prepliego del proceso de la construcción de la Regional Tolima Grande en la primera semana de junio de 2022.
 - Responsable: Subdirección General de Contratación
- ✓ Ajustar la Resolución de nombramiento de Gerente de proyecto.
 - Responsable: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



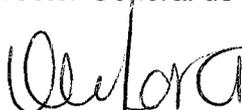
Coronel (R) CARLOS ERNESTO CAMACHO DÍAZ
Subdirector General de Abastecimientos Bienes y Servicios Encargado de las funciones de la Secretaría General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares



Econ. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Subdirectora General de Operación Logística



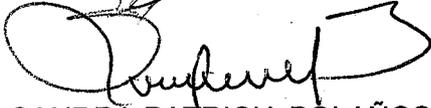
Magister Adm. Emp. HECTOR VARGAS RODRIGUEZ
Subdirector General de Contratación



Abog. DIANA CRISTINA MERA RIOS
Profesional de Defensa - Grupo Gestión Precontractual



Abog. MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Cont. Pub. SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Directora Financiera



Ing. PATRICIA OJEDA ARTUNDUAGA
Directora de Infraestructura



Arq. JOHN ALBERTO GUEVARA RINCÓN
Profesional de Defensa – Dirección de Infraestructura



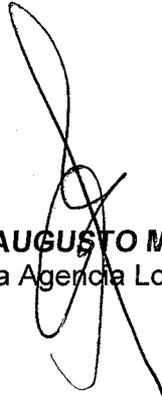
Rel. Eco. Intern. MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (E)



Adm. Emp. LUZ STÉLLA BELTRÁN RODRIGUEZ
Profesional Oficina Asesora Planeación e Innovación Institucional



Ing. Ind. MARTHA CECILIA PORRAS CORREDOR
Asesora Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



Coronel **CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ**
Director General (E) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

TÍTULO

Código: GI-FO-03

LISTADO DE ASISTENCIA

Página 1 de 1



27

1

2020

FECHA	5/05/2022	HORA	8:00	RESPONSABLE	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
LUGAR	Sexto piso ALFM - Salón Pedro Acosta				
TEMA	Comité Extraordinario Proyectos de Inversión - Construcción Regional Tolima Grande				

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	EMAIL			FIRMA	
					SI	X	NO		TIPO
1	Dr. Carlos Morales	6319982	Director (E)	Director					
2	Hector Vargas Domínguez	91.062.370	S.G.C	S.G.C.	hector.vargas@calta.gov.co				
3	John A. Guzmán R.	79757209	P.D.	DIF	john.guzman@calta.gov.co				
4	Luz Stella Beltrán R.	20.886.676	P.D.	OAPII	Stella.beltran@agencio.org				
5	Miguel A. Arcebo	79963535	Jefe Área (E)	Di. García	Miguel.arcebo@calta.gov.co				
6	Diana L. Mora Ríos	1026563197	P.D.	Planificación	diana.mora@calta.gov.co				
7	Sandra P. Rodríguez	02866553	Financiero	Financiero	sandra.rodriguez@calta.gov.co				
8	Martha E. Pérez B.	51584885	Jueces	JUECES	martha.perez@calta.gov.co				
9	Rafael C. Calderín	51594818	S.G.C	S.G.C	rafael.calderin@calta.gov.co				
10	Martha C. Páez Comed	79273282	S.G.C/S.G.C	S.G.C/S.G.C	martha.comed@calta.gov.co				
11	Martha C. Páez Comed	1.08860550	Asesora	Planeación	marthacomed@calta.gov.co				
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

OBSERVACIONES:

